



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

**Reporte Informativo N° 18 – 2021
Estadísticas de las Finanzas Públicas
Resultado Operativo del Gobierno General
Mayo 2021**

Contenido

Resumen Ejecutivo

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Resultado operativo del Gobierno General
 - 3.1 Ingresos del Gobierno General
 - 3.2 Gastos del Gobierno General
4. Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
5. Préstamo neto(+) / Endeudamiento neto(-) del Gobierno General

Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.



Resumen Ejecutivo

- En el mes de mayo 2021, el resultado operativo del Gobierno General fue positivo en S/ 2 051 millones, sin embargo, el acumulando en los últimos 12 meses (junio 2020 – mayo 2021) presenta un resultado negativo en (S/ 14 642) millones. Dicho déficit acumulado es resultado de una menor recaudación en los ingresos en 3,9% acompañado de una ejecución de los gastos en 17,2% respecto al mismo periodo del año 2020.
- Los ingresos obtenidos en mayo 2021, ascendieron a S/ 13 225 millones, acumulando en los últimos 12 meses (junio 2020 – mayo 2021) un total de S/ 148 083 millones, cifra mayor en 3,9% respecto a similar periodo del año 2020, como resultado de una mayor recaudación de 4,4% por el lado de impuestos, mayores contribuciones en 3,2% y los otros ingresos en 2,2%.
- Los gastos ejecutados en mayo 2021, ascendieron a S/ 11 174 millones, acumulando en los últimos 12 meses (junio 2020 – mayo 2021) un total de S/ 162 725 millones, cifra mayor en 17,2% respecto a similar periodo del año 2020, como resultado de las mayores adquisiciones de bienes y servicios 13,4%, mayores pagos por remuneraciones en 10,9%, mayor pago de intereses en 8,6% e incremento en los otros gastos en 71,6%, asociados a los mayores gastos para enfrentar la pandemia en curso.
- La adquisición de activos no financieros por parte de las entidades del Gobierno General registró durante el mes de mayo 2021 un monto de S/ 3 129 millones, cifra mayor en 5,5% respecto a lo ejecutado en el mes de abril 2021, donde destaca la mayor ejecución del Gobierno central. Sin embargo, para el periodo acumulado de últimos doce meses (junio 2020 - mayo 2021) respecto al periodo anterior (junio 2019 – mayo 2020), se registra una mayor ejecución de 19,6% en la adquisición de activos no financieros.
- Las necesidades de financiamiento del Gobierno General, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de mayo 2021 fue negativo en (S/ 1 076) millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 2 051 millones y la adquisición de activos no financieros netos por S/ 3 127 millones.
- En cifras acumuladas por últimos 12 meses (junio 2020 - mayo 2021), las necesidades de financiamiento del Gobierno General sumaron (S/ 51 736) millones, este resultado es más mayor en S/ 24 447 millones al registrado en similar periodo (junio 2019 – mayo 2020), explicado por una mayor recaudación de ingresos en S/ 5 612 millones, en contraste a los mayores gastos en S/ 23 922 millones y mayor adquisición de activos no financieros en S/ 6 136 millones.



Reporte Informativo N° 18-2021 Resultado Operativo del Gobierno General, Mayo 2021

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal

El presente reporte tiene por finalidad mostrar el resultado operativo y el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de las entidades gubernamentales al mes de febrero 2021, en lo que corresponde al Gobierno General. La información generada tiene carácter preliminar, en la medida que se encuentra en proceso de conciliación la información de los flujos transaccionales (ingresos y gastos) con los correspondientes saldos financieros (activos, pasivos y patrimonio)

La fuente de información mensual proviene del SIAF, así como información proporcionada por el FONAFE. Las cifras de ingresos provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

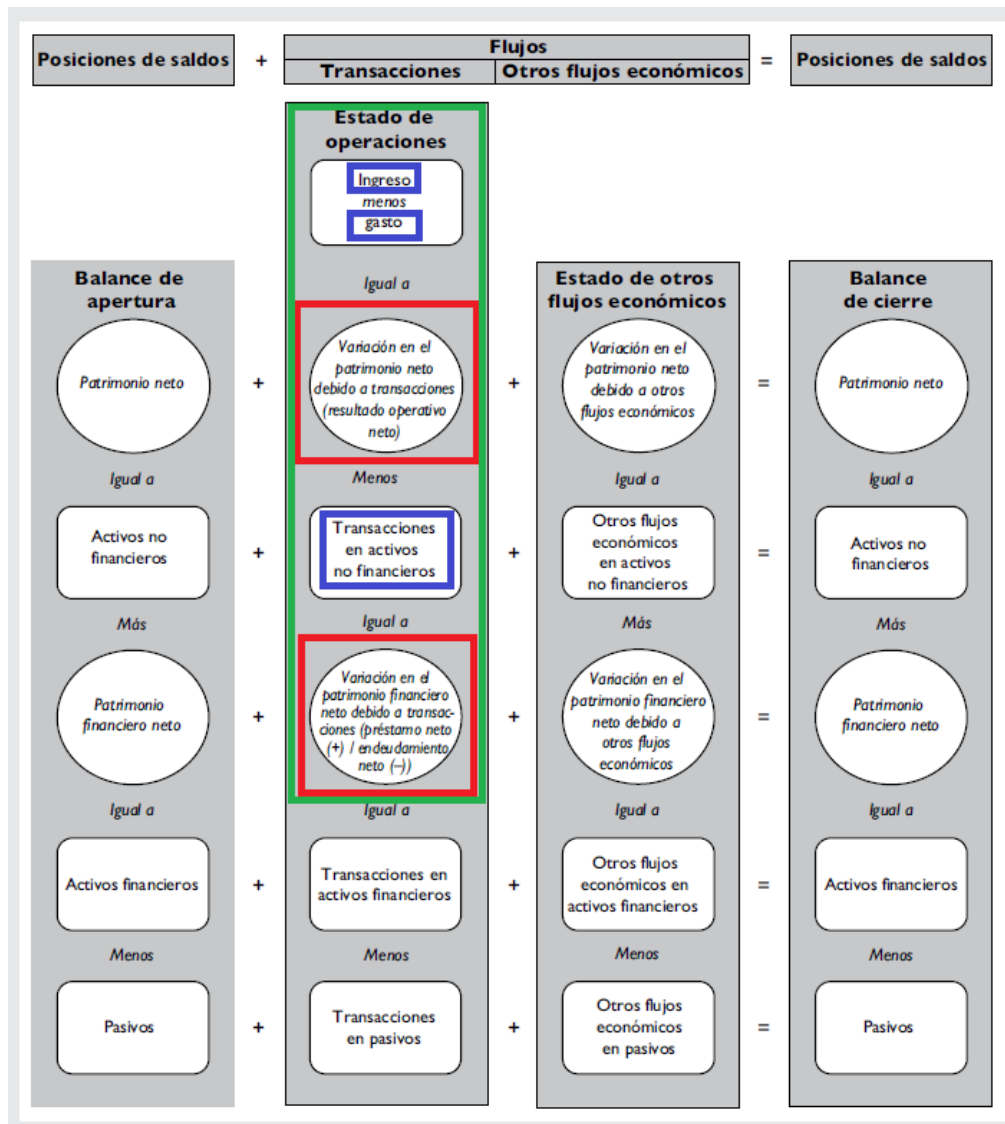
1. Aspectos Metodológicos

A nivel internacional no existe una práctica homogénea para cuantificar los agregados fiscales, la gran diversidad de prácticas en la elaboración de estadísticas fiscales en el mundo ha llevado a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a plantear estándares internacionales que permitan una mayor comparabilidad de las estadísticas de países. Asimismo, con el propósito de aumentar el nivel de transparencia al público de la información fiscal, el FMI ha mejorado la metodología de compilación de estadísticas de las finanzas públicas, reorientando el foco de análisis desde los efectos de las operaciones de gobierno sobre sus necesidades de financiamiento (base caja) hacia la evaluación del impacto de estas operaciones sobre el patrimonio del gobierno, por tanto, sobre el potencial que éste tiene a mediano y largo plazo para sustentar la política fiscal. Para ello, en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP) el FMI ha propuesto un marco integrado de flujos y saldos a través del registro combinado de todas las operaciones que afectan la situación patrimonial del gobierno.

La metodología utilizada en el presente reporte para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas corresponde a la establecida en el MEFP, considerada como la metodología más idónea para obtener estadísticas de buena calidad¹. El MEFP considera el registro de todos los flujos y saldos relacionados con las unidades del Gobierno General expresados en términos monetarios. Los flujos se refieren a las transacciones económicas en las que participan unidades institucionales y a otros eventos que afectan a la situación económica de las unidades, que ocurren dentro de un período contable, y que crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico. Los flujos implican variaciones del volumen, el valor o la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio neto de una unidad institucional. Todos los flujos se clasifican como transacciones o como otros flujos económicos. La estructura del MEFP se muestra en la figura siguiente:

¹ Se consideran estadísticas de buena calidad aquellas que tienen las siguientes características: a) exhaustivas, tanto en términos de instituciones como de flujos y saldos incluidos; b) sólidas, dado que se basan en conceptos y clasificaciones bien definidas; c) útiles, porque permiten calcular los agregados y las partidas de resultado que son pertinentes desde el punto de vista analítico, y de manera puntual con fines de política y de gestión pública; d) coherentes, internamente, a lo largo del tiempo, y con otros conjuntos de datos macroeconómicos; y e) comparables a escala internacional entre países.

Figura N° 01
Estructura del Marco Analítico de las Estadísticas de las Finanzas Públicas



Tomado del MEFP 2014 del FMI (pág. 75)

Como puede apreciarse, el marco analítico del MEFP está formado por un estado de operaciones del gobierno, el estado de otros flujos económicos y el balance. El MEFP garantiza la integración de los flujos con los saldos, de esta forma, la variación de los saldos (activos, pasivos o patrimonio) es completamente atribuible a los flujos, es decir:

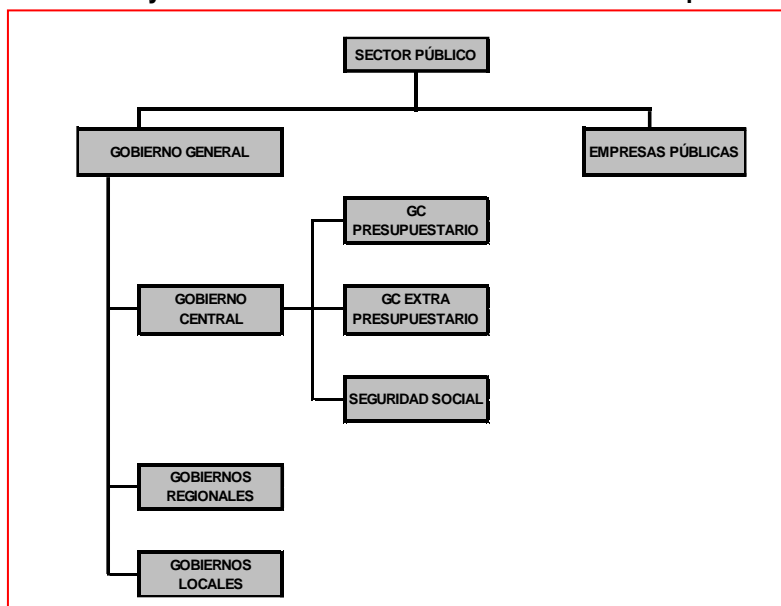
$$\text{(Saldo de cierre - Saldo de apertura)} = \text{Resultado operativo} + \text{otros flujos económicos}$$

El estado de operaciones del gobierno es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental, por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno (política fiscal) sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos. Del estado de operaciones del gobierno se derivan dos resultados analíticos importantes para el análisis fiscal: el resultado operativo neto (bruto) y el préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-).

2. Cobertura de entidades

La cobertura y sectorización para fines de las estadísticas de finanzas públicas que viene elaborando la DGCP parte del universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la sectorización es consistente con lo establecido en MEFP vigente, que a su vez están armonizadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.

Figura N° 02
Universo y sectorización de las estadísticas de finanzas públicas



El sector público es el conjunto de unidades institucionales que son controladas, directa o indirectamente, por una o más unidades gubernamentales o públicas. Luego, las entidades públicas, se clasifican como unidad gubernamental o empresa pública, para diferenciar entre productores de mercado y de no mercado. Para determinar si la unidad pública es un productor de mercado se debe determinar si la unidad vende productos o servicios al público en general y si la totalidad o la mayoría de estos productos o servicios los vende a precios económicamente significativos. Los precios económicamente significativos son precios que influyen en forma importante en las cantidades que los productores están dispuestos a suministrar y los compradores a adquirir; asimismo, cuando cubren la mayoría de los costos del productor (incluido consumo de capital fijo y rendimiento del capital).

El sector Gobierno General corresponde al conjunto de unidades gubernamentales, definidos como entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en la provisión de bienes y servicios a la comunidad y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

A su vez según el ámbito de su competencia, el Gobierno General se divide en gobierno central o nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, dentro del gobierno central se incluye a las entidades públicas que administran el sistema de seguridad social.

Para el presente reporte la cobertura de la información (al mes de mayo 2021) corresponde a 2 092 entidades del Gobierno General, cifra menor en una entidad al registrado en el mes de marzo del año 2021, la que corresponden a entidades que no reportaron información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). En términos de relevancia de la información de la entidad omitida en el presente reporte, esta no es significativa.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 01
Cobertura de la información del gobierno general
Número de entidades

	2019	2020	2021				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May
1. Gobierno Central	155	157	155	155	155	155	155
1.1 Gobierno Central Presupuestario	150	151	151	151	151	151	151
Ministerios y Poderes del Estado	30	30	30	30	30	30	30
Universidades Públicas	52	52	52	52	52	52	52
Inst. Públicas Descentralizadas y Organismos Públicos Descentralizados	68	69	69	69	69	69	69
1.2 Extra Presupuestario	2	2	1	1	1	1	1
1.3 Seguridad Social	3	4	3	3	3	3	3
2. Gobiernos Regionales	31	31	30	30	30	30	30
Gobiernos Regionales	25	25	25	25	25	25	25
Entidades de tratamiento empresarial - ETES	4	4	4	4	4	4	4
Mancomunidad Regional	2	2	1	1	1	1	1
3. Gobiernos Locales	2 082	2 083	1 884	1 904	1 908	1 907	1 910
Municipalidades	1 875	1 875	1 857	1 874	1 875	1 875	1 875
Centros Poblados	6	6					
Organismos Públicos Descentralizados Municipales	20	20	18	18	18	18	18
Institutos Viales Provinciales	93	94					
Mancomunidades Municipales	29	35	9	12	15	14	17
Sociedades de Beneficencia Pública	59	53					
Total entidades del Gobierno General	2 268	2 271	2 069	2 089	2 093	2 092	2 095

3. Resultado Operativo del Gobierno General

El **resultado operativo del Gobierno General** durante los últimos doce meses (junio 2020 - mayo 2021) fue negativo en (S/ 14 642) millones que contrasta con el resultado superavitario alcanzado en similar periodo anterior (junio 2019 - mayo 2020). Dicho déficit es resultado de un mayor incremento de los gastos en 17,2% y un ligero incremento en los ingresos durante el periodo bajo análisis en 3,9%.

Cuadro N° 02
Estado de Operaciones del Gobierno General
(En millones de soles)

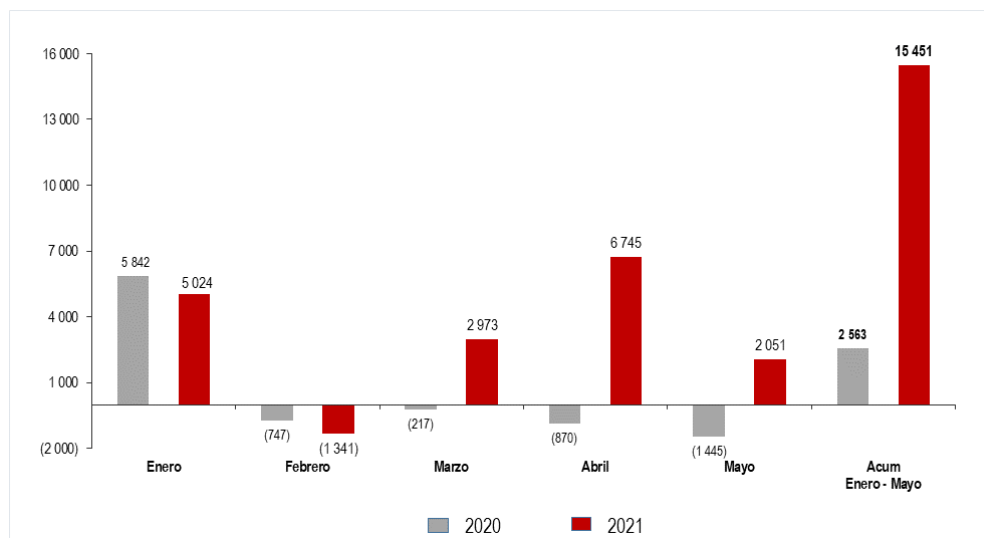
	Mayo 2020	Abril 2021	Mayo 2021	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Mayo		
				May 2021/ Abr. 2021	May 2021/ May. 2020	Jun.19-May.20	Jun.20-May.21	Var. %	2020	2021	Var. %
Ingresos	9 886	17 862	13 225	(26,0)	33,8	142 471	148 083	3,9	57 689	73 933	28,2
Impuestos	7 367	15 033	10 183	(32,3)	38,2	106 140	110 792	4,4	43 017	58 079	35,0
Contribuciones sociales	1 107	1 379	1 419	2,9	28,2	15 895	16 404	3,2	6 112	7 003	14,6
Otros ingresos	1 412	1 450	1 623	11,9	14,9	20 437	20 887	2,2	8 561	8 851	3,4
Gastos	11 331	11 118	11 174	0,5	(1,4)	138 803	162 725	17,2	55 126	58 481	6,1
Remuneración de empleados	5 341	5 420	5 766	6,4	8,0	63 044	69 918	10,9	25 799	27 614	7,0
Bienes y servicios	1 992	2 716	2 833	4,3	42,2	32 919	37 327	13,4	10 010	10 948	9,4
Intereses	609	128	783	512,2	28,5	10 349	11 238	8,6	5 200	5 811	11,8
Prestaciones sociales	1 222	1 272	1 277	0,4	4,5	17 063	17 773	4,2	6 498	6 454	(0,7)
Otros gastos	2 167	1 581	515	(67,5)	(76,3)	15 428	26 470	71,6	7 620	7 655	0,5
Resultado Operativo que afecta al patrimonio	(1 445)	6 745	2 051			3 669	(14 642)		2 563	15 451	

Por el lado de los ingresos, el aumento es explicado por la mayor recaudación de impuestos en 4,4%, contribuciones sociales en 3,2% y los otros ingresos en 2,2%, en este último caso, asociado al menor ingreso por recursos directamente recaudados.

Por el lado de los gastos, el incremento fue resultado del mayor gasto en remuneraciones² en 10,9%, la mayor adquisición de bienes y servicios 13,4% y aumento significativo de los otros gastos en 71,6% derivado principalmente del otorgamiento de subvenciones financieras a los hogares en el marco de las medidas de atención de la emergencia por el Covid-19 y en menor medida el pago de intereses en 8,6%.

En el mes de mayo 2021, el resultado operativo fue positivo en S/ 2 051 millones cifra menor a lo registrado en el mes abril pasado la que fue S/ 6 745 millones, producto de la menor recaudación de impuestos en contraste con los gastos que tuvieron un ligero aumento principalmente en los egresos por pagos de intereses. El resultado operativo positivo alcanzado en mayo 2021 es mayor en S/ 3 496 millones al alcanzado en el mismo mes del año anterior (mayo 2020).

Gráfico N° 01
Resultado operativo del Gobierno General
(En millones de soles)



En cifras acumuladas (enero – mayo 2021), el resultado operativo acumulado es positivo en S/ 15 451 millones, producto de una mayor recaudación de ingresos 28,2%, como también una mayor ejecución de gastos 6,1%, en comparación al mismo periodo enero – mayo 2020 (S/ 2 563 millones).

3.1 Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos del Gobierno General** ascendieron a S/ 13 225 millones en el mes de mayo 2021, cifra menor en 26,0% al registrado en el mes pasado (S/ 17 862 millones) debido principalmente a disminuciones tanto en la recaudación de impuestos en (32,3) %, pero atenuados por el aumento en las contribuciones sociales de 2,9% y en el rubro otros ingresos de 11,9%. Con respecto a similar mes del año 2020, donde la cifra alcanzó los S/ 9 886 millones, se verifica una variación positiva de 33,8%, debido principalmente al aumento importante de los ingresos tributarios de 38,2%, contribuciones sociales de 28,2% y otros ingresos de 14,9%.

En cifras acumuladas (junio 2020 – mayo 2021), los ingresos del gobierno general ascendieron a S/ 148 083 millones, lo que significó un aumento de S/ 5 612 millones respecto al período junio 2019 – mayo 2020, es decir, se registró un aumento de 3,9% en términos nominales. El incremento total de los ingresos, se explica

² Incluye el gasto en personal vía contratos de administración de servicios (CAS).



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

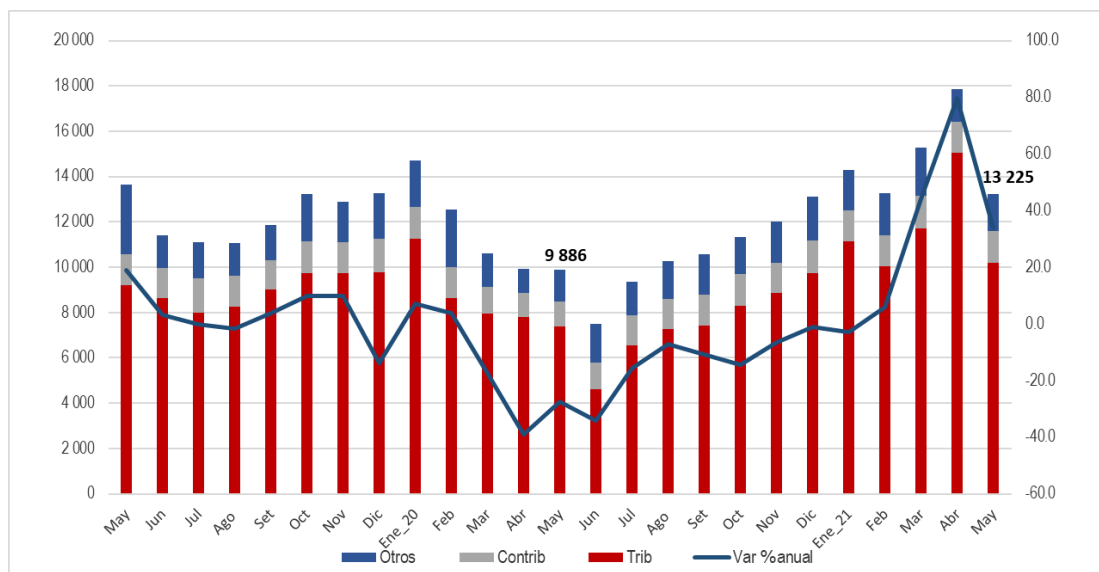
principalmente por los mayores ingresos tributarios respecto al IGV (S/ 3 928 millones), pero contrastado por menores ventas de bienes y servicios de las entidades gubernamentales.

Cuadro N° 03
Ingresos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Mayo 2020	Abril 2021	Mayo 2021	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Mayo		
				May.2021/ Abr.2021	May.2021/ May.2020	Jun.19- May.20	Jun.20- May.21	Var. %	2020	2021	Var. %
Impuestos	7 367	15 033	10 183	(32,3)	38,2	106 140	110 792	4,4	43 017	58 079	35,0
Impuestos Nacionales	7 298	14 826	9 925	(33,1)	36,0	103 066	107 769	4,6	41 879	56 523	35,0
Impuesto a la renta	4 235	8 126	3 353	(58,7)	(20,8)	41 973	43 079	2,6	20 487	25 399	24,0
Impuestos a las importaciones	72	100	101	1,7	41,1	1 303	1 219	(6,5)	462	522	13,0
Impuesto general a las ventas (IGV)	3 225	5 906	6 022	2,0	86,7	59 375	63 303	6,6	22 065	29 989	35,9
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	243	703	660	(6,1)	171,4	7 776	7 686	(1,2)	2 887	3 653	26,5
Otros ingresos tributarios	580	1 644	1 230	(25,2)	112,0	10 185	10 432	2,4	2 723	4 474	64,3
Devoluciones de impuestos	(1 057)	(1 652)	(1 442)	(12,7)	36,4	(17 546)	(17 950)	2,3	(6 746)	(7 514)	11,4
Impuestos Locales	69	206	258	24,8	271,2	3 073	3 022	(1,7)	1 138	1 556	36,7
Contribuciones sociales	1 107	1 379	1 419	2,9	28,2	15 895	16 404	3,2	6 112	7 003	14,6
Aportes para prestaciones de salud	805	1 044	1 037	(0,7)	28,8	11 549	11 862	2,7	4 454	5 144	15,5
Aportes previsionales	302	336	382	13,9	26,6	4 346	4 542	4,5	1 658	1 859	12,1
Otros ingresos	1 412	1 450	1 623	11,9	14,9	20 437	20 887	2,2	8 561	8 851	3,4
Rentas de la propiedad	744	385	811	110,6	9,1	7 946	8 458	6,4	3 648	3 519	(3,6)
Regalias	234	313	792	153,0	237,7	4 278	5 136	20,1	1 759	2 870	63,1
Intereses	184	17	2	(86,0)	(98,7)	1 667	665	(60,1)	722	32	(95,6)
Otras rentas de la propiedad	325	56	18	(68,5)	(94,6)	2 002	2 657	32,7	1 167	617	(47,2)
Ventas de bienes y servicios	296	367	288	(21,7)	(2,9)	7 292	5 547	(23,9)	2 703	1 794	(33,6)
Multas, sanciones..	32	135	137	1,8	330,1	1 010	1 335	32,3	393	591	50,4
Resto de ingresos	340	563	387	(31,3)	13,7	4 188	5 547	32,4	1 817	2 947	62,2
Total ingresos del Gobierno General	9 886	17 862	13 225	(26,0)	33,8	142 471	148 083	3,9	57 689	73 933	28,2

Asimismo, las cifras correspondientes a los primeros cinco meses del 2021 los ingresos acumulan el monto de S/ 73 933 millones, lo cual se reflejan en un aumento porcentual de 28,2 respecto al mismo periodo de tiempo del 2020. Esto se explica principalmente por un aumento de 35,0% en la recaudación de impuestos y en las contribuciones sociales de 14,6%.

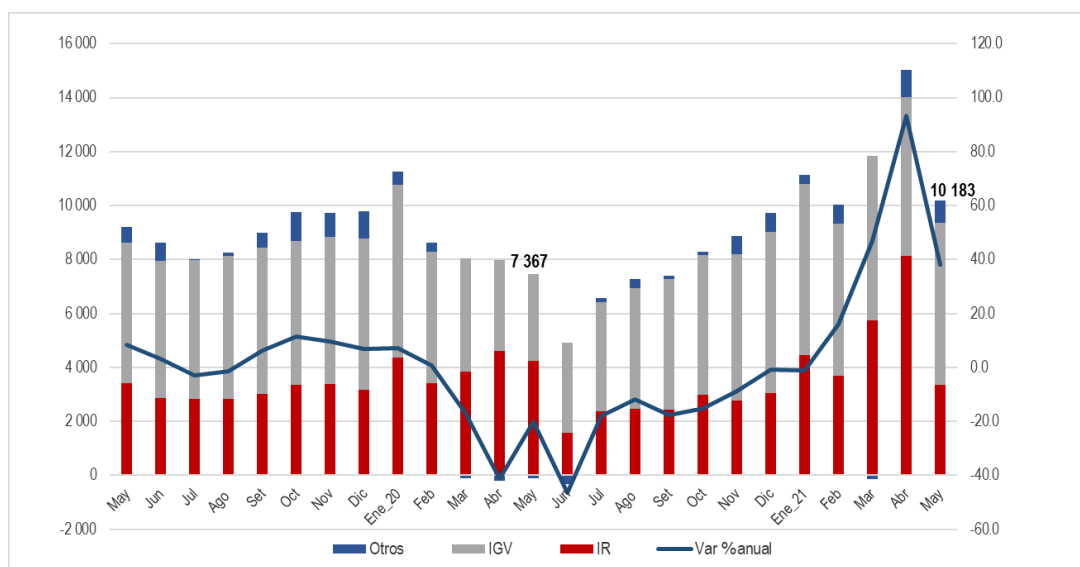
Gráfico N° 02
Ingresos del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)





En lo correspondiente a los **ingresos por impuestos** del Gobierno General, en mayo 2021 ascendieron a S/ 10 183 millones, cifra menor en (32,3)% al registrado en el mes pasado (S/ 15 033 millones). Este comportamiento mensual de la recaudación tributaria es explicado por la menor recaudación del impuesto a la renta (IR) pero atenuado por un aumento en la recaudación del IGV. Respecto a la recaudación de impuestos en similar mes del año anterior se observa un aumento de 38,2%, correspondiendo las mayores subidas al impuesto selectivo al consumo y en menor medida al impuesto general a las ventas.

Gráfico N° 03
Ingresos Tributarios del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



Durante el período junio 2020 – mayo 2021, los ingresos por recaudación de impuestos ascendieron a S/ 110 792 millones, monto mayor en S/ 4 652 millones al recaudado en similar período (junio 2019 – mayo 2020) y explicado principalmente por la menor recaudación de IGV (S/ 3 928 millones) e IR (S/ 1 105 millones), atenuados por menores devoluciones de (S/ 404 millones).

En lo correspondiente a la recaudación por IGV se explica por el aumento en la recaudación por IGV a las importaciones y una disminución de S/ (169 millones) en la recaudación por IGV a las operaciones internas. Es preciso destacar la evolución favorable en los últimos 10 meses de la recaudación de este impuesto explicado en parte por la reapertura gradual de la economía y su impacto positivo en la actividad económica.

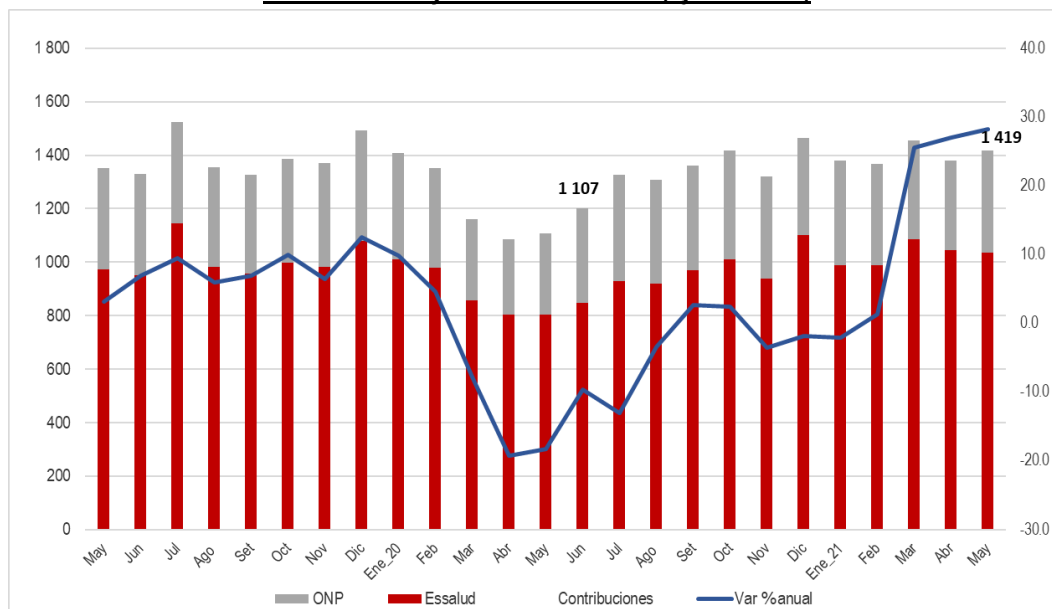
Los ingresos por impuesto a la renta frenaron su nivel ascendente en mayo y registraron una menor recaudación respecto al mes anterior explicada en S/ (4 772 millones) o en una disminución de (58,7)%.

Así mismo, en los primeros cinco meses del año la recaudación de impuestos alcanzó la cifra de S/ 58 079 millones, S/ 15 062 millones más que el mismo período del año pasado, debido principalmente al aumento en la recaudación del IGV y el impuesto a la renta (en S/ 7 924 y S/ 4 912 millones respectivamente).

Por su parte, **los ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad social** bajo administración gubernamental ascendieron a S/ 1 419 millones en mayo del 2021, representando un aumento de 2,9% respecto a lo recaudado en abril último, explicado principalmente por las mayores aportaciones previsionales.

En cifras acumuladas (junio 2020 – mayo 2021), los ingresos por contribuciones a la seguridad social alcanzaron el monto de S/ 16 404 millones, mayor en S/ 509 millones a lo registrado respecto al período junio 19 – mayo 20, explicado tanto por los mayores aportes para fines de prestaciones de salud como para fines previsionales.

Gráfico N° 04
Ingresos por contribuciones a la seguridad social
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



Cabe destacar la recuperación de estos ingresos desde el mes de mayo 2020 que se da por la mayor actividad económica en este período con repercusiones positivas en el nivel de empleo e ingreso de los trabajadores.

Así mismo, durante los primeros cinco meses de este año se alcanzó la cifra de S/ 7 003 millones, mayor en S/ 891 millones que el mismo período de tiempo del año pasado de S/ 6 112 millones.

Los **otros ingresos** del gobierno general ascendieron a S/ 20 887 millones en el período junio 2020 – mayo 2021, cifra mayor en S/ 450 millones respecto a lo recaudado en el período junio 2019 – mayo 2020, explicado por los mayores ingresos por rentas de la propiedad, principalmente en lo que corresponde a regalías; así como también en el rubro de multas y sanciones de S/ 326 millones.

De igual manera, las cifras de los primeros cinco meses respecto a este rubro alcanzaron S/ 8 851 y reflejaron un aumento de 3,4% respecto al mismo período de tiempo en el año 2020. Esto principalmente es explicado por aumento en las regalías de S/ 1 111 millones más en comparación a los primeros cinco meses del 2020.

3.2 Gastos del Gobierno General

En el mes de mayo del año 2021 la ejecución de gastos del **Gobierno General** ascendió a S/ 11 174 millones, el cual representa una reducción de (1,4)% respecto al registrado al mismo mes del año anterior, pero en contraste presenta un aumento de 0,5% respecto al mes inmediato anterior. Del mismo modo en el periodo enero - mayo del presente año se registra un aumento de 6,1% respecto al mismo periodo del año anterior.

En el periodo enero - mayo del presente año (respecto al mismo periodo del año anterior) presenta un aumento de S/ 3 355 millones, es decir un incremento del 6,1% nominal, explicado principalmente por el gasto en remuneraciones en 7,0%, bienes y servicios por 9,4% y los intereses en 11,8%.

En los últimos doce meses (periodo junio 2020 - mayo 2021), los gastos del Gobierno General ascendieron a S/162 725 millones, lo que significó un incremento de S/ 23 992 millones respecto al periodo anterior (junio 2019 – mayo 2020), es decir se registró un aumento de 17,2% en términos nominales. El mayor gasto es



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

explicado por las mayores asignaciones al pago de remuneraciones en 10,9%, el incremento de bienes y servicios en 13,4%, los otros gastos con 65,6% y en menor cuantía los intereses de la deuda pública en 8,6%.

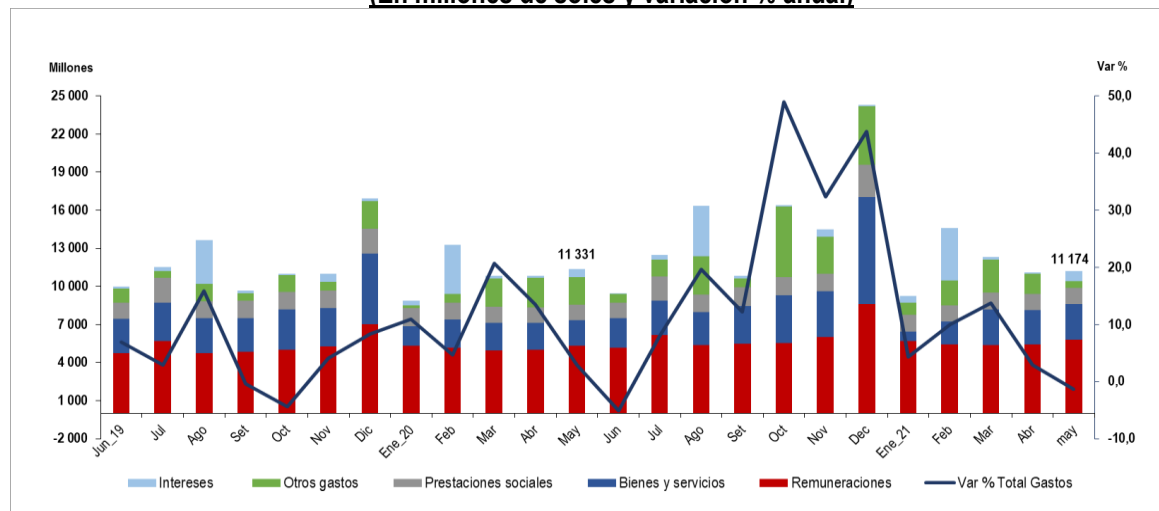
Cuadro N° 04
Gastos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Mayo 2020	Abril 2021	Mayo 2021	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Mayo		
				May.2021/ Abr.2021	May.2021/ May.2020	Jun.19-May.20	Jun.20-May.21	Var. %	2020	2021	Var. %
Remuneración de empleados	5 341	5 420	5 766	6,4	8,0	63 044	69 918	10,9	25 799	27 614	7,0
Personal del Magisterio	1 178	1 236	1 236	0,0	4,9	13 243	14 324	8,2	5 403	5 712	5,7
Personal Militar y Policial	718	720	721	0,0	0,3	8 522	8 702	2,1	3 593	3 624	0,9
Personal de la Salud 1/	911	1 040	1 147	10,3	26,0	11 035	12 226	10,8	4 615	5 421	17,5
Personal Judicial	117	119	119	(0,0)	2,2	1 379	1 426	3,4	581	598	3,0
Docente Universitarios	105	107	117	9,9	11,3	1 404	1 384	(1,5)	510	542	6,2
Resto de remuneraciones	2 312	2 198	2 426	10,4	4,9	27 461	31 857	16,0	11 097	11 717	5,6
Del cual es CAS 2/	885	1 032	1 059	2,7	19,7	9 709	13 864	42,8	4 071	5 136	26,2
Bienes y servicios	1 992	2 716	2 833	4,3	42,2	32 919	37 327	13,4	10 010	10 948	9,4
Compra de bienes	679	818	969	18,5	42,8	8 954	11 721	30,9	2 697	3 247	20,4
Contratación de servicios	1 313	1 898	1 864	(1,8)	41,9	23 965	25 606	6,8	7 313	7 701	5,3
Intereses	609	128	783	512,2	28,5	10 349	11 238	8,6	5 200	5 811	11,8
Deuda externa	604	76	779	925,1	28,9	2 721	3 117	14,5	1 384	1 761	27,3
Deuda interna	5	52	4	(92,9)	(22,2)	7 627	8 121	6,5	3 816	4 050	6,1
Subsidios	1	20	3	(83,5)	319,4	59	1 016	1634,9	7	72	959,6
Prestaciones sociales	1 222	1 272	1 277	0,4	4,5	17 063	17 773	4,2	6 498	6 454	(0,7)
Prestaciones de la Seguridad Social	1 171	1 188	1 175	(1,1)	0,4	16 045	16 425	2,4	6 294	6 097	(3,1)
Prestaciones de asistencia social	51	84	102	21,8	100,4	1 018	1 347	32,4	204	357	74,8
Otros gastos	2 166	1 561	511	(67,2)	(76,4)	15 370	25 454	65,6	7 613	7 583	(0,4)
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	117	543	219	(59,7)	87,3	4 712	7 597	61,2	1 043	2 565	145,8
Subvenciones a personas naturales	2 018	931	211	(77,4)	(89,6)	8 166	14 928	82,8	6 129	4 460	(27,2)
Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales	7	19	30	57,1	301,0	1 441	1 580	9,7	129	107	(17,3)
Resto de gastos	24	68	52	(23,9)	112,9	1 051	1 349	28,3	312	451	44,8
Total gastos del Gobierno General	11 331	11 118	11 174	0,5	(1,4)	138 803	162 725	17,2	55 126	58 481	6,1

1/ Se estableció incremento remunerativo mediante D.S. N° 324-2019-EF y también a través del artículo N°4 del D.U N°026-2020 a favor del personal de salud.

2/ La contratación de Administración de Servicios (CAS) para fines estadísticas de las finanzas públicas se considera como gasto en remuneraciones.

Gráfico N° 05
Gastos del Gobierno General
(En millones de soles y variación % anual)





El mayor gasto de **remuneraciones** en el periodo enero - mayo del año 2021 respecto al mismo periodo del año anterior, es explicado por el incremento de remuneraciones del personal de salud en 17,5% debido en cierta medida al otorgamiento de la bonificación extraordinaria del personal de la salud y personal administrativo³, los maestros de la Carrera Pública Magisterial en 5,7%, en menor medida del personal militar y policial por 0,9%.

Otro componente que contribuye al aumento de las remuneraciones en el periodo enero-mayo del presente año (respecto al mismo periodo del año anterior) es el destinado a la suscripción de contratos de administración de servicios (CAS), incrementándose en 26,2%. Cabe mencionar que el gasto acumulado del CAS del periodo junio 2020 - mayo 2021 (respecto al periodo anterior: junio 2019 - mayo 2020) se incrementó en 42,8%, esto debido a la entrega del bono extraordinario para la reactivación económica, la bonificación extraordinaria por emergencia sanitaria para el personal de salud⁴ y medidas extraordinarias que se estableció en materia de contratación de personal de sector salud para fortalecer la capacidad de respuesta para afrontar la pandemia del Covid-19.

En mayo del año 2021 las remuneraciones del Gobierno General ascendieron a S/ 5 766 millones, registrando un aumento de 8,0% en relación al mismo mes del año anterior, esto debido principalmente al incremento de las remuneraciones del personal de salud en 26,3%. Del mismo modo, los contratos de administración de servicios (CAS) presentan incrementos en el mes de mayo del año 2021 en 19,7% con relación al mismo mes del año anterior, esto debido a la continuidad de la contratación de personal de salud correspondiente a los meses de mayo a julio del año 2021⁵. Por niveles de gobierno, los gastos en CAS de los Gobiernos Regionales aumentaron en 53,5%, seguido del gobierno central en 14,5%; mientras que los Gobiernos Locales registran una reducción de (1,8)%.

El gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General en el periodo enero - mayo ascendió a S/ 10 948 millones, mostrando un aumento de 9,4% respecto al mismo periodo del año anterior (S/ 10 010 millones), esto debido al aumento de la contratación de los servicios en 5,3%, relacionados a los servicios de mantenimiento y los alquileres, y por la compra de bienes en 20,4 %. Mientras que el gasto acumulado de bienes y servicios en el periodo junio 2020 - mayo 2021 presenta un incremento de 13,4% respecto al periodo anterior.

En el mes mayo del año 2021, el gasto en bienes (en relación al mismo mes del año anterior) del Gobierno General aumentó en 42,8% debido a la adquisición de dispositivos médicos individuales y múltiples, mantenimiento preventivo y dispositivos para fortalecer los servicios de salud y a la adquisición de vacunas contra el Covid-19⁶. Según niveles de gobierno, el incremento más pronunciado fue del gobierno central por 50,8% , seguido de los Gobiernos Regionales en 47,6% y los Gobiernos Locales en 16,3 %.

Por su parte la contratación de servicios del Gobierno General en el mes de mayo 2021 aumentó (respecto al mismo mes del año anterior) en 41,9% debido principalmente a ejecución de actividades de intervenciones del Programa “Trabaja Perú”⁷, que permita generar empleos temporales e ingresos a favor de la población más

³ El Decreto Supremo N°074-2021-EF autoriza Transferencia de Partidas a favor a favor del Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y de veinticinco (25) Gobiernos Regionales, para el otorgamiento de la bonificación extraordinaria del personal de la salud y personal administrativo, correspondiente al mes de febrero de 2021 en S/99 millones.

⁴ Dispuesto en el artículo N°4 del Decreto de Urgencia N°026-2020 a favor del personal de salud que preste servicios de alerta y respuesta en las unidades de cuidados intensivos, hospitalización o aquellos que realicen vigilancia epidemiológica y las visitas domiciliarias a los pacientes que reciben atención ambulatoria.

⁵ El Decreto Urgencia N°049-2021 autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 162 millones a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para luego ser transferidos a favor del Seguro Social de Salud -EsSalud, para financiar durante los meses de mayo, junio y julio de 2021 las contraprestaciones al personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 (CAS).

⁶ Los Decretos Supremos N°119-2021, N°116-2021 y N°100-2021 autorizan la Transferencia de Partidas a favor a favor del Ministerio de Salud, para financiar la adquisición de la vacuna contra el SARS-CoV-2 y de otros gastos relacionados por un monto de S/ 113 millones, S/ 30 millones y S/ 9 millones respectivamente.

⁷ El Decreto Supremo N°103-2021, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 181 millones a favor de 1 120 Gobiernos Locales para financiar Actividades de Intervención Inmediata del Programa “Trabaja Perú”.



vulnerables, los cuales se reflejó en el aumento de la contratación de servicios de mantenimiento por 97,6% vinculados principalmente a carreteras, caminos y puentes no concesionados. Por niveles de gobierno, la contratación de servicios aumentó en mayo en los Gobiernos Locales en 111,3%, seguido de los Gobiernos Regionales por 40,8% y en menor cuantía el Gobierno Central en 21,2%.

Respecto a los gastos en **intereses** del Gobierno General en el periodo enero - mayo respecto al mismo periodo del año anterior se observa un aumento de 11,8% debido a los mayores vencimientos de intereses de la deuda externa en 27,3%, ligados a los bonos del tesoro público respecto a organismos internacionales, agencias oficiales y títulos valores; así mismo también aumentó los intereses de la deuda interna en 6,1%. Cabe mencionar que el gasto acumulado en intereses para el periodo junio 2020 - mayo 2021 presenta un incremento de 8,6% respecto al periodo anterior.

En el mes de mayo del presente año, el gasto en intereses (en relación al mismo mes del año anterior) aumentó en 28,5%, debido a mayores vencimientos de la deuda externa en 28,9 %, pero contrastado por la reducción de intereses de la deuda interna en (22,2)%.

Por su lado, los **subsidios** del Gobierno General que corresponden a las transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas públicas y privadas, en el periodo enero - mayo ascendieron a S/ 72 millones, representando un gran incremento respecto al mismo periodo del año anterior. Del mismo modo, el gasto acumulado en el periodo junio 2020 - mayo 2021 presenta un incremento muy significativo respecto al periodo anterior, esto debido al efecto de la baja base de comparación estadística y del establecimiento de ciertas disposiciones gubernamentales como el otorgamiento del bono de electricidad⁸, canalizados a través de empresas eléctricas y del apoyo para el sector turístico⁹ para la ejecución de las actividades de reactivación económica.

Para el mes de mayo del presente año, los gastos en subsidios del Gobierno General ascienden a S/ 3 millones, destacando los subsidios dirigidos a las empresas privadas vinculadas al transporte acuático en zonas aisladas.

En lo correspondiente a los gastos por **prestaciones sociales** en el periodo enero - mayo del año 2021 alcanzó un importe de S/ 6 454 millones, cuyo componente como las prestaciones de la asistencia social aumentó en 74,8%, no obstante, en las prestaciones de la seguridad social (ESSALUD y ONP) se registró una caída de (3,1%) respecto al mismo periodo del año anterior.

En mayo del presente año los gastos por prestaciones sociales (respecto al mismo mes del año anterior) se incrementaron en 4,5%, debido al incremento significativo de la asistencia social en 100,4% y en menor cuantía las prestaciones de la seguridad social en 0,4%.

De otro lado, el monto de los **otros gastos** del Gobierno General en el periodo enero - mayo del año 2021 fue de S/ 7 583 millones, representando una leve reducción de (0,4)% respecto al mismo periodo del año anterior, esto debido principalmente a la reducción de las subvenciones a personas naturales en (27,2) %.

Las **subvenciones a personas naturales** en el periodo enero - mayo del presente año son de S/ 4 460 millones, representando una disminución de (27,2)% en relación al mismo periodo del año anterior. Las subvenciones a personas naturales se destinan principalmente a los hogares en condición de pobreza mediante subsidios monetarios y al apoyo temporal para el fortalecimiento del desarrollo infantil; y en menor medida a los estudiantes a través de becas y créditos educativos y a los investigadores científicos.

⁸ En el marco de la promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica, se ha otorgado el subsidio Bono de electricidad a favor de usuarios residenciales focalizados del servicio público de electricidad a nivel nacional (Decreto de Urgencia N° 074-2020).

⁹ El Decreto de Urgencia N° 116-2020, autoriza de manera excepcional al Mincetur para el año fiscal 2020 usar ciertos saldos de los recursos transferidos para financiar las acciones del Programa Turismo Emprende (DL. N° 1329, fondo cuyo objetivo es estimular las actividades turísticas dirigido a personas naturales y jurídicas, micro y pequeñas empresas).



El gasto acumulado en las subvenciones a personas naturales para el periodo junio 2020 - mayo 2021 presenta un incremento de 82,8% respecto al periodo anterior (junio 2019 - mayo 2020). Esto a consecuencia de transferencias a favor de los hogares en el año 2020 como los establecidos por el Decreto de Urgencia N° 027-2020 el 16 de marzo para el “Bono Yo me quedo en Casa” dirigido a los hogares en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad sanitaria. Posteriormente el Decreto de Urgencia N° 044-2020 destinó S/ 921 millones como complemento del subsidio anterior.

Por su parte, el 27 de marzo el Decreto de Urgencia N° 033-2020 destinó S/ 301 millones para que se otorgue el Bono Independiente, un subsidio de S/ 380 a favor de hogares vulnerables con trabajadores independientes. Luego mediante el Decreto de Urgencia N° 036-2020, con fecha de 10 de abril, se transfirió S/ 295 millones para complementar el subsidio mencionado anteriormente.

Luego el 19 de abril, el Decreto de Urgencia N° 042-2020 asignó S/ 835 millones para que a través del “Bono Rural” otorgue un subsidio de S/ 760 en favor de los hogares en condición de pobreza o pobreza extrema en el ámbito rural.

Así mismo, el Decreto de Urgencia N° 052-2020, con fecha de 5 de mayo, destinó S/ 1 227 millones para entregar un bono familiar universal para hogares que no hayan recibido alguno subsidio mencionado anteriormente y el 20 de agosto a través del Decreto de Urgencia N° 098-2020 se asignó S/ 6 644 millones para la entrega excepcional y por única vez del “Bono Universal” para hogares vulnerables.

En el mes de mayo del año 2021 las subvenciones a personas naturales ascendieron a S/ 211 millones, representando una reducción de (89,6)% respecto al mismo mes del año anterior y una disminución de (77,4)% en relación el mes inmediato anterior.

Por su parte, las **transferencias a instituciones sin fines de lucro** del Gobierno General ascendieron en el periodo enero - mayo del presente año a S/ 2 565 millones, representando un incremento de 145,8% respecto al mismo periodo del año anterior. Mientras que el gasto acumulado en las transferencias a instituciones sin fines de lucro del Gobierno General para el periodo junio 2020 - mayo 2021 presenta un incremento de 61,2% respecto al periodo anterior. Respecto al mes de mayo del presente año las transferencias ascendieron a S/ 219 millones, implicando un aumento de 87,3% respecto al mismo mes del año anterior.

Los **pagos por sentencias judiciales**¹⁰ en el periodo enero - mayo del presente año ascendieron a S/ 107 millones, implicando una reducción de (17,3)% en relación al mismo periodo del año anterior. En contraste en el mes de mayo del presente año los pagos por sentencias judiciales presentaron un aumento muy significativo respecto al mismo mes del año anterior.

4. Adquisición de Activos no Financieros del Gobierno General

Para el mes de mayo del año 2021, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General ascendió a S/ 3 129 millones siendo superior en 477,9% respecto al mismo mes del año anterior, esto debido a la dinamización de inversiones ante la emergencia sanitaria producida por el Covid-19, del cual destaca las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios en los tres niveles de gobierno¹¹. Así para el periodo enero - mayo del presente año (respecto al mismo periodo del año anterior) se registró un incremento de 108,6% para el Gobierno General y según niveles de gobierno, les corresponde a los Gobiernos Locales un incremento 114,7%, seguido del Gobierno Central en 112,3% y los Gobiernos Regionales en 87,6% en la adquisición de activos no financieros.

¹⁰ El pago de sentencias judiciales incluye también los laudos arbitrales a servidores activos y pensionistas gubernamentales, así como personas naturales y jurídicas del sector privado.

¹¹ El Decreto Supremo N°060-2021 autoriza transferencia de partidas a a favor de cuatro Pliegos del Gobierno Nacional, de nueve Gobiernos Regionales y de ciento setenta y cinco Gobiernos Locales, para financiar cuatrocientos veintinueve (429) intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios por un importe de S/681 millones.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Según niveles de gobierno y para el periodo acumulado de los últimos doce meses (junio 2020 - mayo 2021) respecto al periodo acumulado anterior (junio 2019 - mayo 2020), se registran incremento en la adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Locales en 24,7%, seguido de los Gobiernos Regionales en 19,8% y en menor cuantía en el Gobierno Central en 15,4%.

La adquisición de activos no financieros se ha visto afectada por la propagación del Covid-19 en el país, razón por la cual el Gobierno declaró el estado de emergencia y la aplicación de medidas sanitarias de distanciamiento social en marzo del año 2020. Esto produjo una paralización y aplazamiento de los proyectos y obras hasta finales del mes de mayo. Sin embargo, a partir de junio se dispuso la reactivación de las inversiones pública¹² que reanuda las actividades de diversos sectores económicos en el contexto de la emergencia sanitaria.

Cuadro N° 05
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)

	Mayo 2020	Abril 2021	Mayo 2021	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Mayo		
				May 2021/ Abr. 2021	May 2021/ May 2020	Jun.19-May.20	Jun.20-May.21	Var. %	2020	2021	Var. %
Construcción de edificios y estructuras	274	2 100	2 097	(0,1)	665,2	20 527	24 032	17,1	4 445	8 791	97,8
Infraestructura vial	108	1 012	681	(32,7)	533,6	8 698	9 731	11,9	2 038	3 361	64,9
Agua y saneamiento	31	244	287	17,8	822,9	2 932	3 384	15,4	636	1 192	87,5
Infraestructura agrícola	18	148	230	55,3	1 179,6	1 148	1 872	63,1	199	726	265,4
Instalaciones educativas	38	293	438	49,7	1 043,8	2 745	3 399	23,8	581	1 467	152,6
Instalaciones médicas	13	113	199	76,6	1 379,9	1 078	1 491	38,3	199	588	195,2
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	7	26	28	9,2	315,2	285	422	47,7	65	143	121,9
Otras estructuras	59	265	234	(11,8)	296,6	3 641	3 733	2,5	728	1 314	80,4
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	59	232	345	48,5	480,6	3 635	5 005	37,7	433	1 503	247,3
Vehículos	9	10	28	166,8	199,6	853	578	(32,3)	74	209	182,6
Equipos informáticos y de comunicaciones	10	29	59	106,5	499,2	766	741	(3,3)	63	144	130,2
Mobiliario, equipos y aparatos médicos	18	61	96	57,7	435,3	569	1 224	115,0	113	363	221,7
Para instalaciones educativas	1	27	21	(25,3)	1 271,2	251	870	246,9	18	351	1 807,9
Maquinaria y equipo diversos	21	105	142	34,9	579,1	1 195	1 592	33,2	165	436	164,6
Inversiones intangibles	42	80	93	16,3	119,0	1 077	1 148	6,6	254	345	35,9
Formación y capacitación	4	10	13	32,7	213,1	124	149	20,7	23	48	108,8
Otras inversiones intangibles	38	70	80	14,0	109,1	953	999	4,8	231	297	28,6
Elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos	50	104	116	11,2	131,4	1 319	1 536	16,4	299	446	48,9
Elaboración de estudios de preinversión	26	44	41	(6,1)	60,0	577	622	7,9	138	172	25,0
Elaboración de expedientes técnicos	24	60	75	23,9	207,0	742	914	23,1	162	274	69,2
Otros activos no financieros	115	450	478	6,3	314,3	4 511	5 434	20,5	900	2 124	135,9
Total adquisición de activos no financieros del Gobierno General	541	2 966	3 129	5,5	477,9	31 068	37 155	19,6	6 332	13 209	108,6
Gobierno Central	236	1 470	1 502	2,2	535,5	14 009	16 165	15,4	2 905	6 167	112,3
Gobiernos Regionales	127	536	554	3,4	336,5	5 875	7 040	19,8	1 160	2 176	87,6
Gobiernos Locales	178	960	1 072	11,7	502,3	11 185	13 950	24,7	2 266	4 865	114,7

Así a mediados del año 2020 se emitió el Decreto de Urgencia N° 070-2020, que incluye la reactivación económica y atención a la población a través de la inversión pública, implicando intervenciones en materia educativa, vías urbanas, rural y actividades agropecuarias. Esto aunado a las medidas del programa Arranca Perú para el avance de obras priorizadas de la reconstrucción¹³ y la ampliación de las medidas extraordinarias del alcance del Decreto de Urgencia N° 018-2019 para la promoción de los proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad¹⁴. En setiembre se aprobó el Decreto de Urgencia N° 114-2020, ampliando el programa Arranca Perú para reducir brechas de infraestructura en el país¹⁵.

¹² Mediante el Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, se aprueba la fase 2 de la reanudación de la actividades económicas en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional.

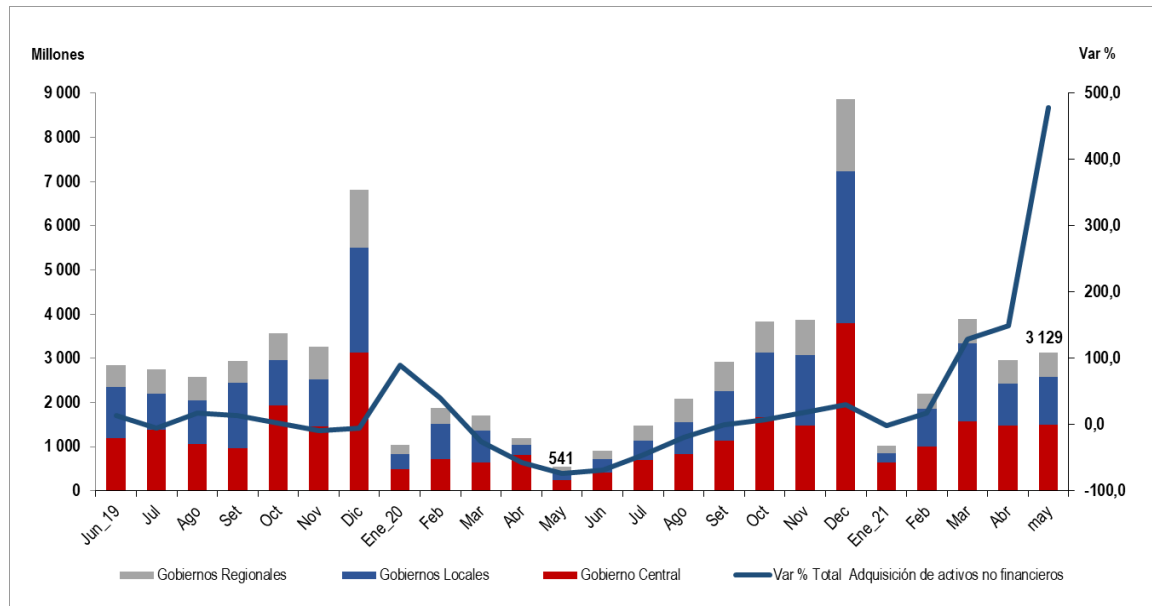
¹³ Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024 del Ministerio de Economía y Finanzas, 26 de Agosto de 2020, pág. 69.

¹⁴ Establecido en el Decreto Legislativo N° 1500-2020, establece medidas especiales para reactivar, mejorar y optimizar la ejecución de proyectos de inversión pública, privada y pública-privada ante el impacto del Covid-19.

¹⁵ La ampliación implica por ejemplo un presupuesto adicional para los años fiscales 2020 y 2021 por más de S/ 2 000 millones destinadas a asuntos de vivienda y saneamiento.



Gráfico N° 06
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)



En el periodo enero - mayo del año 2021, el incremento de la adquisición de activos no financieros del Gobierno General fue de 108,6% en relación al mismo periodo del año anterior, debido al aumento de la construcción de edificios y estructuras en 97,8%, cuyos componentes como los proyectos relacionados a infraestructura vial, infraestructura agrícola e instalaciones médicas son los que más destacaron. Así mismo, la adquisición de vehículos, maquinarias y otros aumentó en 247,3%, debido al incremento significativo de las instalaciones educativas y mobiliario, equipos y aparatos médicos.

En lo correspondiente al **Gobierno Central** durante el periodo enero - mayo del año 2021, la adquisición de activos no financieros registró una ejecución de S/ 6 167 millones, cifra mayor en 112,3% respecto a similar periodo del año anterior (S/2 905 millones), debido a la puesta en marcha de programas para la reactivación económica referidos a la infraestructura y ejecución de proyectos.

Cuadro N° 06
Adquisición de activos no financieros según entidades del Gobierno Central
(En millones de soles)

	Mayo 2020	Abril 2021	Mayo 2021	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Mayo		
				May.2021/ Abr.2021	May.2021/ May.2020	Jun.19- May.20	Jun.20- May.21	Var. %	2020	2021	Var. %
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	97	829	470	(43,3)	382,1	6 656	6 012	(9,7)	1 528	2 376	55,5
Presidencia del Consejo de Ministros	3	121	401	230,8	13 527,7	82	1 187	1351,1	72	915	1 178,4
Ministerio de Educación	7	77	98	27,3	1 399,9	753	1 351	79,5	161	556	244,9
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	12	62	80	29,3	548,9	883	830	(6,0)	220	261	18,4
Ministerio de salud	2	37	31	(15,3)	1 186,9	410	599	46,0	89	199	123,5
Ministerio de defensa	10	19	29	54,5	181,7	579	739	27,6	62	189	203,4
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	31	56	50	(11,3)	62,0	608	734	20,7	142	179	26,8
Seguro Social de Salud	8	13	24	91,2	200,1	220	443	101,3	67	120	80,1
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria	3	12	33	169,2	880,0	170	205	20,6	18	90	416,0
Otros	62	244	287	17,3	359,5	3 647	4 064	11,4	548	1 282	134,0
Total Gobierno Central	236	1 470	1 502	2,2	535,5	14 009	16 165	15,4	2 905	6 167	112,3

Al mes de mayo del presente año la adquisición de activos no financieros del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en proyectos de infraestructura vial fue de S/ 1 428 millones y con un avance financiero de 26,8% respecto a su Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la Presidencia de Consejos de Ministros en proyectos de infraestructura agrícola por S/ 156 millones y con un avance financiero de 17,6%, el Ministerio de Educación en proyectos para instalaciones educativas por S/ 294 millones y con un avance financiero de



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

80,4% y finalmente el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en proyectos de agua y saneamiento por S/ 209 millones y con un avance financiero de 24,3% respecto a su PIM.

Entre los proyectos destacados del Ministerio de Transportes y Comunicaciones registrados al mes de mayo del presente año, destacan las concesiones viales y ferroviarias en S/ 574 millones y con un avance financiero de 44,1% y la construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta del Metro de Lima y Callao en S/ 159 millones y con un avance financiero del 39,6% respecto a su PIM. En la Presidencia del Consejo de Ministros destacan los proyectos de infraestructura agrícola en obras de servicios de protección contra inundaciones en ambos márgenes del río Tumbes en cinco distritos de la provincia de Tumbes por S/ 58 millones y con un avance financiero de 60,5% y la creación de servicios de protección para la inundaciones mediante captación, control y derivación hacia el mar de las aguas en el distrito de Laredo, provincia de Trujillo por S/ 28 millones y con un avance financiero de 69,4% respecto a su PIM.

Para el Ministerio de Educación, entre los proyectos para instalaciones educativa que destacan son la creación del servicio educativo especializado para alumnos del 2º grado de secundaria de educación básica regular en la región de Ica por un importe de S/ 279 millones y con un avance financiero de 95,5%.

En lo correspondiente a la adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Regionales**, en el periodo enero - mayo del año 2021 se ejecutaron proyectos de inversión por el valor de S/ 2 176 millones, siendo mayor en 87,6% respecto al mismo periodo del año anterior, de los cuales los Gobiernos Regionales que más incrementos registraron fueron Ica en 195,3 %, Ayacucho por 183,0 % y Junín en 176,0 %.

Cuadro N° 07
Adquisición de activos no financieros según Gobiernos Regionales
(En millones de soles)

	Mayo 2020	Abril 2021	Mayo 2021	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Mayo		
				May.2021/ Abr.2021	May.2021/ May.2020	Jun.19- May.20	Jun.20- May.21	Var. %	2020	2021	Var. %
Loreto	9	68	71	4,4	686,3	327	525	60,7	79	223	183,0
Cusco	8	43	34	(20,0)	343,7	396	487	22,8	85	196	129,3
Piura	14	41	43	3,4	196,4	446	681	52,6	139	181	30,1
Arequipa	12	46	42	(9,5)	245,4	396	505	27,7	76	167	118,3
Ayacucho	9	26	32	25,6	247,1	280	372	33,0	44	115	164,5
Huánuco	2	33	23	(28,8)	1 028,1	268	309	15,3	35	95	173,6
Ucayali	3	18	23	28,8	629,7	393	321	(18,4)	64	93	44,7
Junín	2	17	20	12,5	689,4	210	316	50,4	33	92	176,0
Lambayeque	17	27	26	(4,5)	52,3	278	266	(4,4)	83	89	6,5
Tacna	5	21	15	(27,4)	202,9	198	263	32,9	58	83	41,5
San Martín	5	14	17	17,2	218,8	294	293	(0,3)	53	82	54,5
Ancash	3	21	26	28,1	700,6	217	247	13,6	41	79	91,0
Apurímac	4	17	18	4,5	313,6	271	244	(9,9)	50	70	40,4
La Libertad	5	16	18	11,5	272,3	150	207	37,6	41	66	62,0
Puno	2	11	15	36,9	606,4	228	328	43,7	34	65	91,4
Amazonas	4	13	13	1,1	247,9	211	312	48,3	42	65	54,6
Cajamarca	4	5	26	425,2	574,4	173	169	(1,9)	36	59	65,5
Lima	2	14	11	(23,9)	397,9	198	196	(1,0)	37	58	55,8
Moquegua	3	18	14	(19,8)	355,3	150	179	19,3	29	56	89,4
Ica	3	11	8	(25,2)	199,0	130	129	(0,1)	16	47	195,3
Resto de Gobiernos Regionales	9	57	60	5,4	531,8	659	688	4,4	84	197	133,2
Total Gobiernos Regionales	127	536	554	3,4	336,5	5 875	7 040	19,8	1 160	2 176	87,6

Entre los meses de enero y mayo del presente año, los proyectos que destacan de adquisición de Activos no financieros de los Gobiernos Regionales son los destinados a la construcción de edificios y estructuras con un importe de S/ 1 545 millones y la adquisición de vehículos, maquinaria y otros, el cual ascendió a S/ 226 millones.



En lo correspondiente a la adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Locales**, en el periodo de enero - mayo del presente año se registró inversiones por el importe de S/ 4 865 millones representando un aumento de 114,7% respecto al mismo periodo del año anterior (S/ 2 266 millones). Así mismo para el mes de mayo fue superior en S/ 894 millones en relación a similar mes del año anterior, debido a una mayor construcción de edificios y estructuras y a la recepción de incentivos presupuestarios por el cumplimiento de metas de ejecución de inversiones¹⁶. Así mismo, en los últimos doce meses (junio 2020 – mayo 2021) se registra un importe ascendente a S/ 13 950 millones que representa un incremento de 14,5% respecto al periodo acumulado anterior (junio 2019 – mayo 2020) influenciado por la ejecución de obras relacionadas a la Reconstrucción con Cambios¹⁷.

Cuadro N° 08
Adquisición de activos no financieros según Gobiernos Locales
(En millones de soles)

	Mayo 2020	Abril 2021	Mayo 2021	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Mayo		
				May.2021/ Abr.2021	May.2021/ May.2020	Jun.19- May.20	Jun.20- May.21	Var. %	2020	2021	Var. %
Construcción de edificios y estructuras	121	800	866	8,2	615,0	8 919	11 398	27,8	1 762	4 062	130,5
Infraestructura vial	41	280	297	6,1	626,3	3 314	4 165	25,7	654	1 345	105,7
Agua y saneamiento	20	166	197	18,8	873,5	2 034	2 432	19,6	387	887	129,1
Infraestructura agrícola	6	37	48	32,0	752,6	428	661	54,5	83	221	165,6
Instalaciones educativas	21	136	163	20,2	697,0	1 037	1 566	51,0	222	627	182,0
Instalaciones médicas	3	21	16	(22,2)	498,9	104	155	49,5	29	79	172,3
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	4	16	20	20,0	377,8	202	327	62,4	46	110	141,9
Otras estructuras	27	145	125	(13,9)	360,8	1 801	2 092	16,2	340	792	132,6
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	6	27	45	67,5	638,2	524	624	19,0	104	173	66,5
Vehículos	4	8	12	51,2	207,9	156	180	14,9	33	46	40,8
Equipos informáticos y de comunicación	1	5	7	27,4	376,9	82	87	5,7	13	29	124,7
Mobiliarios, equipos y aparatos médicos	0	1	3	124,0	1046,5	3	21	594,6	1	7	503,3
Para instalaciones educativas	0	0	0	71,8	420,2	6	7	14,4	1	2	247,6
Maquinaria y equipo diverso	0	12	22	89,5	-	276	329	19,1	56	88	57,2
Otros activos no financieros	51	133	162	21,0	217,6	1 741	1 928	10,7	401	631	57,4
Total Gobiernos Locales	178	960	1 072	11,7	502,3	11 185	13 950	24,7	2 266	4 865	114,7

4. Préstamo (+) / Endeudamiento (-) Neto del Gobierno General

El préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) se obtiene restando al resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros, es un indicador analítico que básicamente señala el grado en que un gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de mayo 2021 ascendió a (S/ 1 076) millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 2 051 millones y la adquisición de activos no financieros netos por S/ 3 127 millones.

¹⁶ El Decreto Supremo N°129-2021-EF autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021 que cumplieron las metas establecidas en el Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI) al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de marzo de 2021 por un importe de S/ 165 millones.

¹⁷ Los Decretos Supremos N°118-2021-EF y el N°118-2021-EF autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, a favor de 56 Gobiernos Locales por un importe de S/ 132 millones, y a favor de 26 Gobiernos Locales por un importe de S/ 48 millones respectivamente para financiar intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



PERÚ

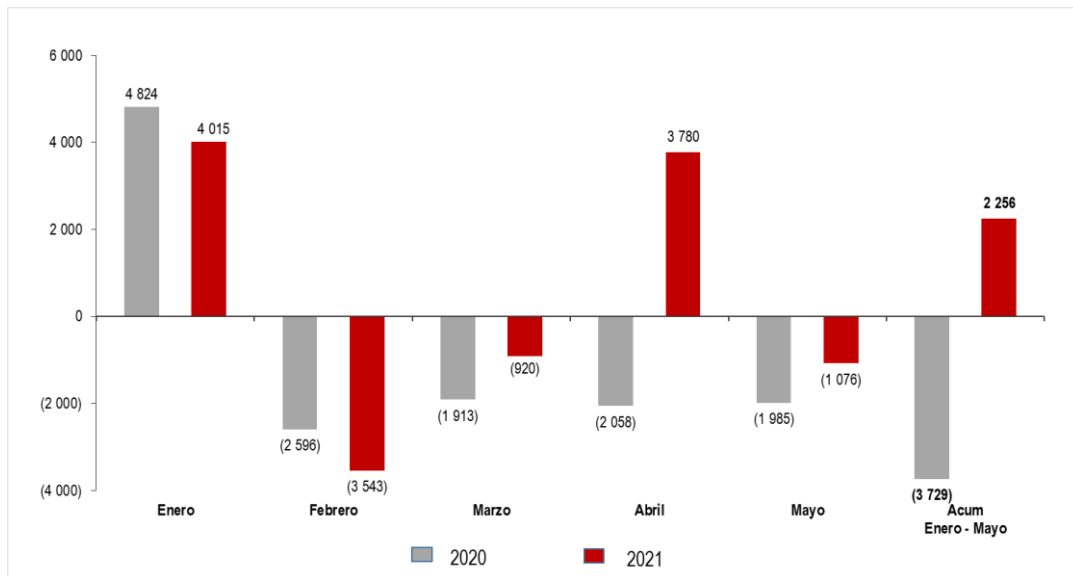
Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 09
Préstamo neto (+) /Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)

	Mayo 2020	Abril 2021	Mayo 2021	Var. %		Acum. últimos 12 meses			Enero - Mayo		
				May.2021/ Abr.2021	May.2021/ May.2020	Jun.19-May.20	Jun.20-May.21	Var. %	2020	2021	Var. %
1.Ingresos	9 886	17 862	13 225	(26,0)	33,8	142 471	148 083	3,9	57 689	73 933	28,2
2.Gastos	11 331	11 118	11 174	0,5	(1,4)	138 803	162 725	17,2	55 126	58 481	6,1
3.Resultado Operativo (1-2)	(1 445)	6 745	2 051			3 669	(14 642)		2 563	15 451	
4.Adquisición neta de Activos no Financieros1/	540	2 965	3 127	5,5	478,7	30 958	37 093	19,8	6 292	13 195	109,7
Préstamo neto(+)/ endeudamiento neto(-): (3-4)	(1 985)	3 780	(1 076)			(27 289)	(51 736)		(3 729)	2 256	

1/ Neto de venta de activos no financieros.

Gráfico N° 07
Préstamo neto (+) /Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)



En cifras acumuladas para el período junio 2020 - mayo 2021, las necesidades de financiamiento del gobierno general sumaron (S/ 51 736) millones, este déficit es mayor en S/ 24 447 millones al registrado en similar período anterior, explicado por mayores ingresos en S/ 5 612 millones, mayores gastos en S/ 23 922 millones y parcialmente compensados por una mayor adquisición de activos no financieros en S/ 6 136 millones. Así mismo, en lo que va del año 2021 las necesidades de financiamiento sumaron S/ 2 256 millones, explicado por la mayor recaudación de ingresos en relación a una menor ejecución de gastos.